

L. D. José V. Lastarria.

Buenos aires.

Santiago, setiembre 14 de 1866.

Mi querido amigo.

Muy agradable me fué la carta de U., fecha 7 de mayo, que recibí en Panamá en julio. Desde entonces quise escribir á U. nuevamente, pero me prometia salir dia por dia p.^a estas regiones del sur, e iba retardando mi carta, porque preferia dirigirsela de aqui, como tengo ahora el gusto de hacerlo.

Veo, con gran satisfaccion, que U. no se limita á sus tareas diplomáticas, sino que, empleando su acostumbrada actividad, trabaja es-

bre asuntos de largo aliento, que
tienen un interes continental. En-
tre ellos noto uno análogo al
que yo me proponia tratar, la
estadística de Sud-américa; i tanto
por ello cuanto porque los datos
me escasean, le daré probablemente
de mano.

Necesito ademas contraerme
de preferencia á procurarme re-
cursos pa mí mismo, que aquella clase
de trabajos no da. Por lo mis-
mo, me propongo ejercer aquí la
abogacia, i ya estoy en solicitud
de mi incorporacion. La políti-
ca de mi país me desagrada,
i quiero prescindir de todo asunto
público.

Habrá O. visto que Mosquera,

en quien tanto esperábamos, se declaró "neutral" como Inglaterra, i según promesa hecha á Lord Eldon." Se me enciende la cara de vergüenza, con solo repetir aquellas palabras.

Por lo demás, creo que la guerra con España ha concluido. Los españoles, que en el Callao encontraron lo que no esperaban, se han ido maltruchos pa' no volver. Nosotros, por razones que se dienten más que se explican, no vemos á buscarlos; i como la guerra no es posible si los beligerantes no se acercan, deduzco que ha terminado, aunque nadie lo confiese.

Pero no me parece probable que España mande ministros á negociar la paz. Ella sabe ya que

no habríamos de aceptarla según
sus condiciones. En cuanto á pro-
poner términos razonables, es cosa
anti-española. Los hijos de D.
Quijote i Maritornes han here-
dado sin menoscabo las dotes
físicas i mentales de sus proferi-
tores; i es en vano "pedir peras
al olmo."

Habrá pues tregua (me parece),
de otros 40 años, si la Provi-
dencia no se conduce de los man-
chegos, i produce en ellos una
revolucion cerebral.

Desearo ver á V. pronto,
me repito su afmo. amigo.

Justo Arosarrena.

Manuscrito